



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA
MGS. PAOLA ALEJANDRA FIALLOS PUNINA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025
RUC: 0560012550001

HOSPITAL GENERAL LATACUNGA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional.....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	39
a. Políticas públicas interculturales	40
b. Políticas públicas generacionales	40
c. Políticas públicas de discapacidades	40
d. Políticas públicas de género	40
e. Políticas públicas de movilidad humana.....	40
4. Objetivos Institucionales	40
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	41
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	45
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	46

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) trabaja con un accionar que se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad y suficiencia. Dentro de los últimos años ha ido realizando un importante esfuerzo de modernización y fortalecimiento de la red de servicios de salud brindando protección en calidad de afiliados a todas las personas que perciben ingresos con relación laboral o sin ella, todo esto basado en un modelo de atención centrado en el ciudadano generando un servicio de calidad y calidez a sus afiliados y beneficiarios, y por extensión a todos los habitantes de la República de Ecuador.

En este contexto, el Hospital General Latacunga, única unidad médica del IESS en la provincia de Cotopaxi, ha desempeñado un papel fundamental como centro de referencia zonal de mediana complejidad; su evolución desde sus inicios en 1939, con escasos recursos humanos y técnicos, hasta su actual categoría como Hospital General de segundo nivel, ha sido clave para ampliar la cobertura sanitaria en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, prestando atención de salud en los servicios de consulta externa, hospitalización, servicios quirúrgicos, cuidados intensivos, emergencia, diagnóstico y tratamiento, constituyéndose así en un centro de referencia de menor complejidad y contra referencia en articulación con establecimientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y de la Red Complementaria (RC), ya que presta atención de salud en especialidades de Reumatología, Urología, Dermatología, Neonatología, Neuro-Cirugía, Odonto-Pediatría, Cardiología, Gastroenterología, Psiquiatría, Oftalmología, Maxilofacial, Neumología, entre otros.

A la vez cumple con servicios de apoyo de diagnóstico y terapéutico como: centro quirúrgico y terapia intensiva (cuidados intensivos), radiología e imagen, laboratorio de análisis clínico, laboratorio de anatomía patológica, nutrición y dietética, farmacia Institucional hospitalaria y ambulatoria, rehabilitación integral además del servicio de docencia e investigación.

El presente informe correspondiente a la Rendición de Cuentas 2025 y tiene como propósito dar cumplimiento al deber institucional de transparencia, participación y control social, permitiendo a la ciudadanía conocer de forma clara y detallada la gestión realizada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través del Hospital General Latacunga, durante el período correspondiente, exponiendo el desarrollo y resultados de las principales acciones ejecutadas, conforme al marco legal vigente, a través de una recopilación técnica, objetiva y verificable de información institucional.

A lo largo del documento, se detallarán aspectos fundamentales como la cobertura institucional alcanzada, los logros obtenidos, la implementación de políticas públicas enfocadas en la igualdad, el cumplimiento de los objetivos institucionales, la ejecución programática y presupuestaria, así como los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.

Asimismo, se incorpora el seguimiento y aplicación de recomendaciones y dictámenes emitidos por las entidades de control, en concordancia con el compromiso institucional por la mejora continua y la gestión responsable.

Esta rendición de cuentas representa un ejercicio de responsabilidad y compromiso con la ciudadanía, que busca consolidar la confianza social mediante una gestión transparente, ética y orientada al bienestar colectivo.

Resumen Ejecutivo

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha modernizado su red de salud con un enfoque centrado en el ciudadano, garantizando atención de calidad a afiliados y a la población en general. El Hospital General Latacunga, creado como Hospital Nivel I en el año 2000 mediante publicación en el Registro Oficial # 58 y recategorizado por el Consejo Directivo del IESS a Hospital General en 2020, con Resolución C.D. 612, es la única unidad médica del IESS en Cotopaxi; sin embargo, al momento de su recategorización no se asignó el personal ni los recursos suficientes para operar plenamente de acuerdo al estándar de hospital general de segundo nivel, limitando así su capacidad de atención.

Actualmente tras varias gestiones realizadas para la prestación del servicio la unidad médica cuenta con una cartera de servicios que permite cumplir con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes no solo de la provincia de Cotopaxi sino de todas las zonas aledañas a la provincia. Entre los servicios que oferta la unidad médica se encuentra el área de hospitalización quirúrgica, clínica, hospitalización pediátrica, cuidados intermedios neonatales, cuidado materno infantil, unidad de cuidados intensivos, atención de emergencia las 24 horas del día los 365 días del año, atención en consulta externa, prestación del servicio de enfermería y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

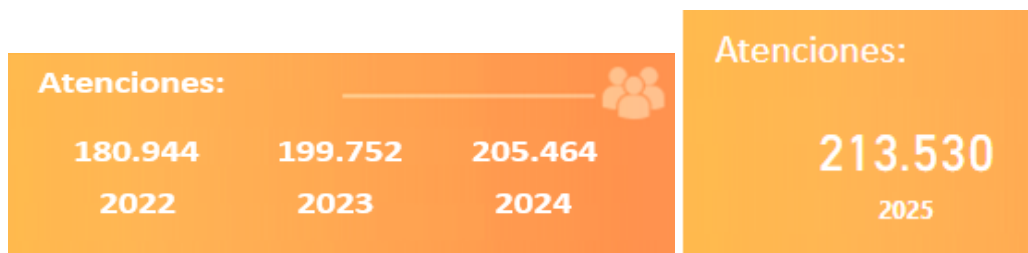
1. Cobertura Institucional

Durante el período 2025, a nivel provincial se contó con 1 unidad de atención, a través de la cual se brindó servicio a un total de 69.142 usuarios. La cobertura institucional abarcó los cantones de Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos.

En cuanto a la distribución por género, se registraron 33.562 usuarios masculinos y 35.580 usuarios femeninos, evidenciando una mayor participación del género femenino en el acceso a los servicios. Y se reportaron 761 usuarios pertenecientes a población GLBTI.

Respecto a la autoidentificación étnica o cultural, la mayoría de los usuarios se reconocen como mestizos (51.303), seguido de indígenas (16.387), montubios (761) y afroecuatorianos (691). Estos datos reflejan la diversidad poblacional atendida y el alcance de la cobertura institucional en los distintos grupos sociales.

Comparativo de las atenciones realizadas durante los años 2022 2023, 2024 y 2025

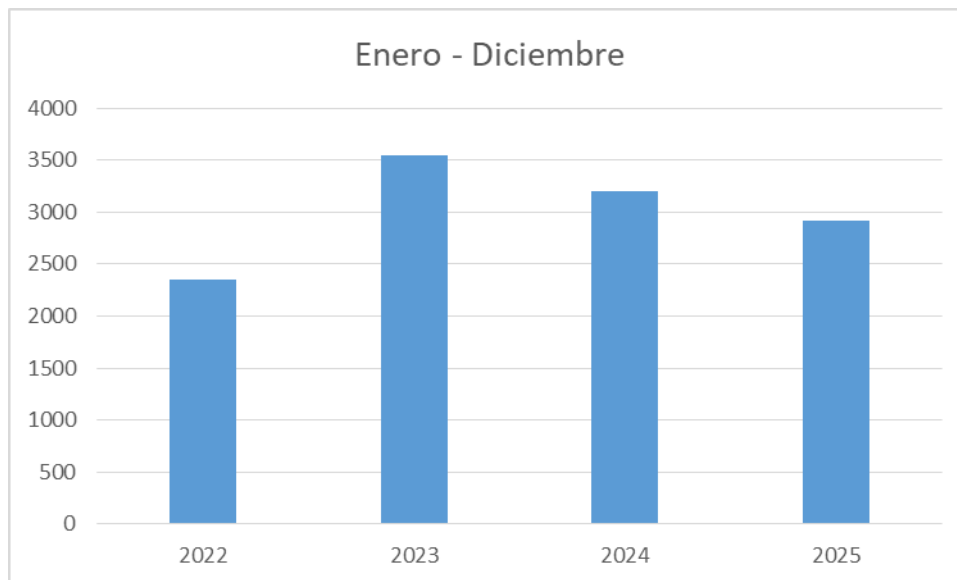


En el Hospital General Latacunga se registraron **180.944** atenciones durante el año 2022, en el año 2023, esta cifra aumentó a **199.752** atenciones, en el año 2024 se atendió a un total de **205.464** beneficiarios y en lo que corresponde al año 2025 un total de **213.530**.

Comparativo de las derivaciones y referencias realizadas durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025

COMPARATIVO DERIVACIONES Y REFERENCIAS 2022, 2023, 2024 Y 2025				
Derivaciones y referencias	2022	2023	2024	2025
Enero - Diciembre	2354	3547	3206	2914

Fuente: AS 400 – IESS Latacunga
Elaborado por: Ing. Diego Robayo



En el período 2022–2025, el comportamiento de las derivaciones y referencias institucionales evidencia un incremento significativo en el año 2023, constituyéndose como el punto más alto de la serie analizada. Este resultado se asocia al desabastecimiento de medicamentos y dispositivos, así como a la falta de personal médico en la casa de salud.

Para los años 2024 y 2025 se observa una reducción progresiva en el número de derivaciones; sin embargo, estos valores se mantienen por encima del año base 2022, lo que refleja una estabilización en la dinámica de referencia y derivaciones.

Desde la gestión institucional, estos resultados permiten evidenciar avances en la capacidad resolutoria de la unidad médica, así como en la optimización de los procesos

de articulación entre niveles de atención, en concordancia con los principios de eficiencia, oportunidad y continuidad de la atención establecidos por el IESS.

Comparativo de la Facturación de los años 2022, 2023, 2024 y 2025

La facturación institucional evidencia una tendencia general de crecimiento, con variaciones entre servicios que reflejan cambios en la demanda y en la producción hospitalaria.

Facturación total:

Se observa un incremento de USD 10,86 millones en 2022 a USD 13,18 millones en 2025, alcanzando el valor más alto del período, lo que evidencia fortalecimiento en la gestión y recuperación de la producción de servicios.

Por servicios:

Consulta Externa:

Presenta crecimiento sostenido cada año, pasando de USD 4,0 millones a USD 5,9 millones, lo que refleja mayor acceso y aumento de atenciones ambulatorias.

Emergencia:

Se mantiene relativamente estable, con ligera variación entre USD 1,22 y 1,36 millones, evidenciando comportamiento constante de la demanda.

Hospital del Día:

Registra el mayor crecimiento del periodo, pasando de USD 395 mil en 2022 a USD 1,33 millones en 2025, lo que indica fortalecimiento de tratamientos ambulatorios especializados y reducción de hospitalizaciones prolongadas.

Hospitalización:

Muestra una leve disminución progresiva desde USD 5,24 millones en 2022 a USD 4,67 millones en 2025, lo que puede asociarse al impulso de atención ambulatoria y hospital del día.

FACTURACIÓN POR AÑO				
SERVICIO	2022	2023	2024	2025
Consulta Externa	\$4.001.998,00	\$5.211.876,00	\$5.376.734,00	\$5.906.828,00
Emergencia	\$1.224.993,00	\$1.368.654,00	\$1.230.583,00	\$1.269.111,00
Hosp. del Día	\$395.657,00	\$600.872,00	\$383.360,00	\$1.333.115,00
Hospitalización	\$5.247.340,00	\$5.337.799,00	\$4.915.421,00	\$4.673.616,00
Total	\$10.869.988,00	\$12.519.201,00	\$11.906.097,00	\$13.182.670,00

Fuente: AS 400 – IESS Latacunga
Elaborado por: Ing. Diego Robayo

2. Logros Alcanzados

Durante el período 2025, el Hospital General Latacunga alcanzó importantes avances en el fortalecimiento de su gestión institucional. Estos resultados se reflejan en una mejora sostenida de la ejecución presupuestaria, así como en la optimización de los procesos administrativos y asistenciales, orientados a incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios de salud.

En este contexto, se destaca la adquisición de equipamiento médico, mobiliario hospitalario, dispositivos y medicamentos, como parte de una estrategia integral de fortalecimiento institucional. Estas acciones han permitido mejorar la capacidad resolutoria del establecimiento y optimizar las condiciones de atención.

2.1 Quirófano y Producción Quirúrgica



La producción quirúrgica institucional durante el período 2022–2025 evidencia un comportamiento variable con tendencia global creciente, alcanzando en 2025 el mayor nivel de producción con 2.816 procedimientos quirúrgicos, lo que representa un incremento del 24,7% respecto a 2022. Este desempeño refleja una recuperación operativa significativa posterior a la disminución registrada en 2024 (-13,7%), lo que sugiere ajustes en la capacidad resolutoria y fortalecimiento progresivo de la oferta quirúrgica institucional.

Desde el punto de vista de la distribución, se identifica una alta concentración de la producción en las especialidades de Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, y Ginecología, las cuales concentran aproximadamente el 70% de la actividad quirúrgica total, evidenciando su carácter estratégico dentro de la cartera de servicios hospitalarios.

COMPARATIVO PRODUCCIÓN QUIRÚRGICA 2022 - 2025				
ESPECIALIDAD	2022	2023	2024	2025
CIRUGIA GENERAL	706	828	760	825
CIRUGIA MAXILOFACIAL	72	79	51	54
GINECOLOGIA	572	595	487	602
NEUROCIRUGIA	30	23	18	28
OBSTETRICIA / ALTO RIESGO OBST	11	7	12	13
OFTALMOLOGIA	146	230	153	251
OTORRINOLARINGOLOGIA			42	73
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	611	628	513	646
UROLOGIA	110	194	194	324
Total	2258	2584	2230	2816

2.2 Adquisición de Equipos Médico para diferentes Servicios

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS VENTILADORES ADULTO/PEDIÁTRICOS - DESFIBRILADOR BIFÁSICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS Y MONITORES MULTIPARAMÉTROS PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

- Ventilador - adulto/pediátrico - cuidados intensivos



- Desfibrilador bifásico - monitor y paletas externas incluidos



- Monitor multiparámetros – nibrp / spo2 / temp / fr / fc / ecg- adulto/pediatrico (monitor de signos vitales)



- Monitor multiparámetros – nibrp / spo2 / temp / fr / fc / ecg / co2 / ibp - adulto/pediátrico/neonatal (monitor con capnografía)



- Monitor multiparámetros - nibp / spo2 / temp / fr / fc / ecg / ibp - adulto/pediátrico/neonatal (monitor para cuidado intermedio)



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL CIRUGÍA				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	VENTILADOR - ADULTO/PEDIATRICO - CUIDADOS INTENSIVOS	2	75.600,00	QUIRÓFANO Y EMERGENCIA
2	DEFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS	3	11.190,00	QUIRÓFANO Y EMERGENCIA
3	MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG- ADULTO/PEDIATRICO (MONITOR DE SIGNOS VITALES)	5	32.300,00	QUIRÓFANO Y EMERGENCIA
4	MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG /	1	21.690,00	QUIRÓFANO

	CO2 / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR CON CAPNOGRAFIA)			
5	MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR PARA CUIDADO INTERMEDIO)	1	9.220,00	EMERGENCIA

El Hospital General Latacunga atiende a pacientes con patologías complejas y graves, tales como insuficiencia respiratoria aguda en adultos, sepsis, trauma severo, complicaciones postquirúrgicas y enfermedades cardiovasculares descompensadas, entre otras. Para garantizar una atención óptima, es fundamental contar con equipos médicos avanzados que permitan realizar un monitoreo constante y ofrecer soporte vital oportuno. Por ejemplo, los ventiladores adulto/pediátricos son esenciales para brindar soporte respiratorio adecuado a los pacientes con insuficiencia ventilatoria, reduciendo el riesgo de hipoxia y mejorando la oxigenación tisular. De este modo, se logra estabilizar a los pacientes críticos y prevenir complicaciones adicionales. Además, la versatilidad de estos ventiladores para ser utilizados tanto en pacientes adultos como en pediátricos resulta crucial en un hospital de referencia como el nuestro, donde se atiende una población diversa con distintas necesidades respiratorias.

Los monitores multiparámetros son fundamentales para el seguimiento continuo y preciso de los signos vitales y parámetros fisiológicos de los pacientes, incluyendo presión arterial, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno (SpO₂), temperatura, frecuencia respiratoria, electrocardiograma (ECG) y otros indicadores críticos. Su capacidad para medir tanto parámetros invasivos como no invasivos resulta esencial en la atención de pacientes en estado crítico y en recuperación postquirúrgica, ya que permite la detección temprana de cualquier alteración que pueda comprometer su vida. Esto facilita intervenciones médicas oportunas y efectivas, especialmente en áreas como quirófano y emergencia, donde una respuesta inmediata es crucial para la estabilidad del paciente.

El desfibrilador bifásico con paletas externas es otro equipo esencial, ya que permite realizar una reanimación cardiopulmonar eficiente en pacientes adultos y pediátricos con paros cardiorrespiratorios o arritmias graves, situaciones donde el tiempo y la respuesta rápida son determinantes para la supervivencia del paciente. Este equipo será utilizado en diversas áreas del hospital, como la UCI, Pediatría y Quirófano, donde se presentan situaciones de urgencia en las que se requiere una intervención rápida y eficaz.

Equipos Médicos para la Uci

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS, ESPECÍFICAMENTE VENTILADORES ADULTO/PEDIÁTRICOS Y MONITORES PARA CUIDADO CRÍTICO, DESTINADOS AL ÁREA DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Monitor Multiparametros - Nibp / Spo2 / Temp / Fr / Fc / Ecg / Co2 / Ibp / Gc / - Adulto/Pediátrico/Neonatal (Monitor Para Cuidado Critico)	5	\$ 199.615,40	UCI

La adquisición de ventiladores mecánicos para pacientes adultos y pediátricos en cuidados intensivos, junto con monitores multiparámetros para cuidado crítico (con capacidad de medición de NIBP, SpO2, temperatura, frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, ECG, CO2, IBP y GC para pacientes adultos, pediátricos y neonatales), se vuelve una necesidad prioritaria para fortalecer la capacidad de atención de la UCI del hospital.

Dicho equipamiento es esencial para garantizar una vigilancia hemodinámica, respiratoria y metabólica adecuada en los pacientes críticos, permitiendo una toma de decisiones médica precisa y oportuna. La UCI del hospital atiende a pacientes con patologías de alta complejidad, como insuficiencia respiratoria aguda, sepsis, trauma

severo, complicaciones postquirúrgicas y enfermedades cardiovasculares descompensadas, entre otras. En estos casos, el soporte ventilatorio y la monitorización continua son imprescindibles para mejorar los desenlaces clínicos y reducir la morbilidad.

El monitor multiparámetros de cuidado crítico asegurará una vigilancia continua y precisa de los signos vitales y parámetros fisiológicos, lo que facilitará la detección temprana de alteraciones que puedan comprometer la vida del paciente. Además, su capacidad para monitorear parámetros invasivos y no invasivos (como la presión arterial invasiva y el gasto cardiaco) es fundamental en la atención de pacientes en estado crítico, quienes requieren supervisión constante y ajustes terapéuticos inmediatos.

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO SANITARIO DE APOYO VIDEOLARINGOSCOPIO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN COSTO POR LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA ÚTIL) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	VIDEOLARINGOSCOPIO	1	\$ 2000,00	UCI

El videolaringoscopio es un equipo médico esencial en la UCI porque permite visualizar la vía aérea con una cámara integrada durante la intubación.

Importancia en UCI:

- Aumenta la seguridad del paciente: mejora la visualización de la laringe, reduciendo intentos fallidos de intubación.
- Reduce complicaciones: menor riesgo de trauma, hipoxia y paro cardiorrespiratorio durante el procedimiento.
- Útil en vía aérea difícil: clave en pacientes críticos, obesos, traumatizados o con anatomía complicada.
- Facilita la enseñanza: la imagen en pantalla permite que el equipo observe y aprenda en tiempo real.
- Disminuye exposición del personal: al aumentar la distancia durante la intubación, reduce el riesgo de contagios (ej. COVID-19).

Para la utilización del equipo, como Hospital Contamos con Tubos endotraqueales de diferentes Medidas:



Los Tubos endotraqueales, Son dispositivos médicos flexibles que se introducen en la tráquea a través de la boca o nariz para mantener la vía aérea abierta y permitir la ventilación mecánica.

Equipos para el Área de Odontología

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE (DOS) EQUIPOS MÉDICOS UNIDAD DENTAL (SILLÓN DENTAL) PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Unidad Dental (Sillón Dental)	2	\$ 12.480,00	ODONTOLOGIA

Las unidades dentales son necesarias para atender a los usuarios, su importancia radica en su capacidad para proporcionar una posición cómoda y estable al paciente, mientras que el profesional tiene pleno acceso a la cavidad oral para realizar su trabajo.

Equipo de Rehabilitación

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS (ELECTROTERAPIA, ULTRASONOTERAPIA (ULTRASONIDO PARA REHABILITACIÓN), MAGNETOTERAPIA-CAMILLA INCLUIDA, MAGNETOTERAPIA PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

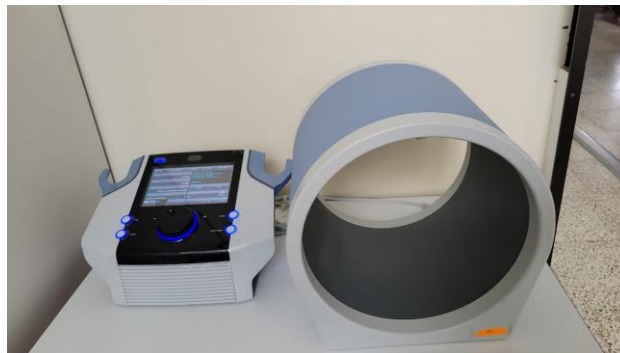
ELECTROTERAPIA



ULTRASONOTERAPIA-- (ULTRASONIDO PARA REHABILITACION)



MAGNOTERAPIA



MAGNETOTERAPIA - CAMILLA INCLUIDA



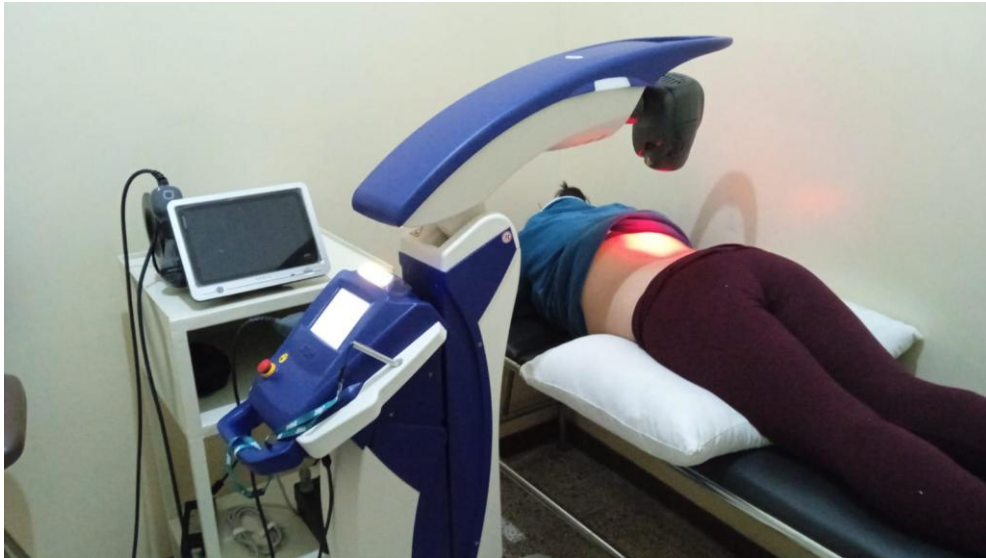
EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	ELECTROTERAPIA	3	\$7.329,24	REHABILITACIÓN
2	ULTRASONOTERAPIA -- (ULTRASONIDO PARA REHABILITACION)	3	\$8.136,75	REHABILITACIÓN
3	MAGNETOTERAPIA - CAMILLA INCLUIDA	1	\$8.486,65	REHABILITACIÓN
4	MAGNETOTERAPIA	2	\$16.047,36	REHABILITACIÓN

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS (LASERTERAPIA- ALTA POTENCIA, LASERTERAPIA TERAPEUTICA-BARRIDO, EQUIPO DE TERAPIA POR ONDA DE CHOQUE RADIAL) PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

LASERTERAPIA- ALTA POTENCIA



LASERTERAPIA TERAPEUTICA – BARRIDO



EQUIPO DE TERAPIA POR ONDA DE CHOQUE RADIAL



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	LASERTERAPIA- ALTA POTENCIA	1	\$ 34.729,20	REHABILITACIÓN
2	LASERTERAPIA TERAPEUTICA – BARRIDO	1	\$ 22.050,00	REHABILITACIÓN
3	EQUIPO DE TERAPIA POR ONDA DE CHOQUE RADIAL	1	\$ 36.000,00	REHABILITACIÓN

La implementación de equipos médicos de rehabilitación en el Hospital, constituye un elemento fundamental para fortalecer la atención integral en salud, ya que permite mejorar significativamente los resultados clínicos de los pacientes.

Su uso favorece una recuperación funcional más rápida en pacientes con lesiones musculoesqueléticas o postquirúrgicas, reduce el tiempo de hospitalización y contribuye a disminuir el dolor y la inflamación mediante la estimulación de procesos fisiológicos que mejoran la circulación.

Equipo de Anatomía Patológica

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE: EQUIPO MÉDICO, PERTENECIENTE AL GRUPO CUATRO (1 COLOREADOR / TEÑIDOR - PLACAS - AUTOMÁTICO), PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	COLOREADOR/TEÑIDOR PLACAS-AUTOMATICO	1	28,968.40	ANATOMÍA PATOLÓGICA

El coloador automático de placas es un equipo altamente especializado que opera como un sistema cerrado diseñado para la tinción automática y simultánea de múltiples muestras histológicas y citológicas. Este dispositivo es esencial en Laboratorios de Anatomía Patológica, donde se requiere una identificación precisa y eficiente de células y estructuras tanto benignas como malignas.

Este equipo ofrece la capacidad de aplicar diferentes protocolos de tinción de manera precisa y controlada, lo que garantiza resultados uniformes y confiables en cada muestra procesada. Además, su sistema cerrado minimiza la contaminación cruzada y mantiene un entorno de trabajo seguro y estéril.

2.3 Adquisición de Mobiliario Medico

Mobiliario Rehabilitación

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO CLINICO PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

PARALELAS - 3 METROS



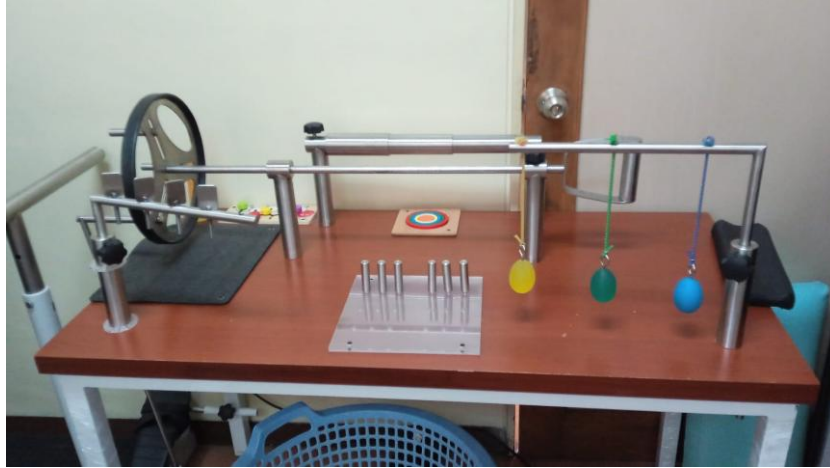
SILLA – EJERCITAMIENTO DE CUÁDRICEPS



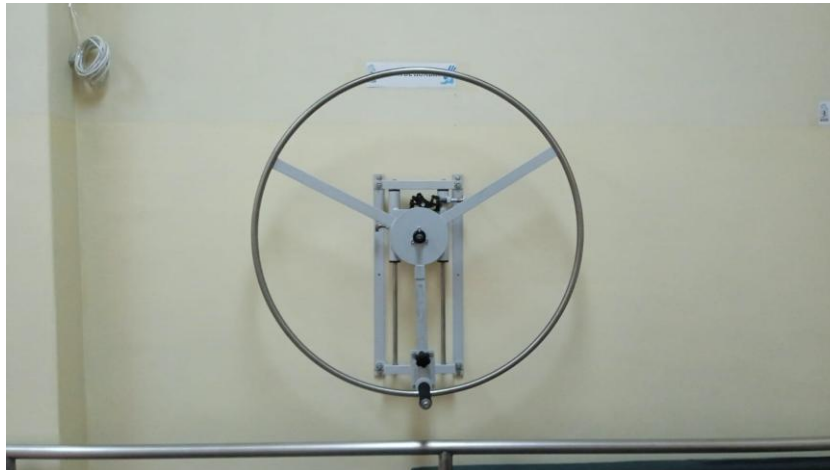
SILLA DE RUEDAS - USO GENERAL



MESA - KANAHEL (MESA PARA MANOS Y TENDONES)



EJERCITADOR - HOMBRO - (RUEDA DE HOMBRO)



MOBILIARIO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Paralelas - 3 metros	1	\$ 2.300,00	REHABILITACIÓN
2	Silla – ejercitamiento de cuádriceps	1	\$ 1.840,00	REHABILITACIÓN
3	Silla de ruedas - uso general	2	\$ 920,00	REHABILITACIÓN
4	Mesa - kanavel (mesa para manos y tendones)	1	\$ 2.760,00	REHABILITACIÓN
5	Ejercitador - hombro - (rueda de hombro)	1	\$ 968,56	REHABILITACIÓN

El mobiliario clínico para rehabilitación permitirá una atención eficaz cumpliendo estándares internacionales, con terapias poco invasivas logrando mejoría clínica rápida, con menor tiempo de hospitalización, recuperación a los pocos días post quirúrgicos lo que permite que el afiliado se reintegre a sus actividades, especialmente aquellos que se encuentran aún con funciones referentes a su profesión.

Además, las patologías que se resolverán con el uso del mobiliario clínico de rehabilitación evitará la aparición de complicaciones que afecten la salud de nuestros afiliados de forma crónica e irreversible.

El uso de mobiliarios clínicos para rehabilitación es diverso. Su aplicación más común es en el tratamiento de lesiones musculares y esqueléticas, tales como esguinces, distensiones y fracturas.

Mobiliario Clínico

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN, DE VELADORES, DESTINADOS AL ÁREA DE HOSPITALIZACION y EMERGENCIA DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



MOBILIARIO DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	VELADORES	98	\$12000.00	HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA

La adquisición de veladores para el Área de Hospitalización, emergencia del Hospital General Latacunga representa una inversión estratégica en la mejora de la atención a pacientes hospitalizados. Los Veladores son esenciales para proporcionar una superficie cercana al paciente para colocar elementos esenciales y de uso personal durante su estancia en el hospital.

2.4 Adquisición de accesorios para el Quirófano

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS QUIRÚRGICOS PARA LAS ÁREAS DE QUIRÓFANO Y CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



ACCESORIOS DEL HOSPITAL GENERAL CIRUGÍA				
ITEM	ACCESORIO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	LAVAMANOS QUIRÚRGICOS	4	\$ 5600.00	QUIROFANO Y CENTRO OBSTETRICO

Los lavamanos quirúrgicos en el quirófano cumplen la función fundamental de garantizar la asepsia y reducir al máximo la carga microbiana en manos y antebrazos del equipo quirúrgico antes de una intervención. Son el primer paso crítico en la prevención de infecciones del sitio quirúrgico, permitiendo eliminar la flora transeúnte y reducir la flora resistente de la piel.

2.5 Adquisiciones de Dispositivos Médicos

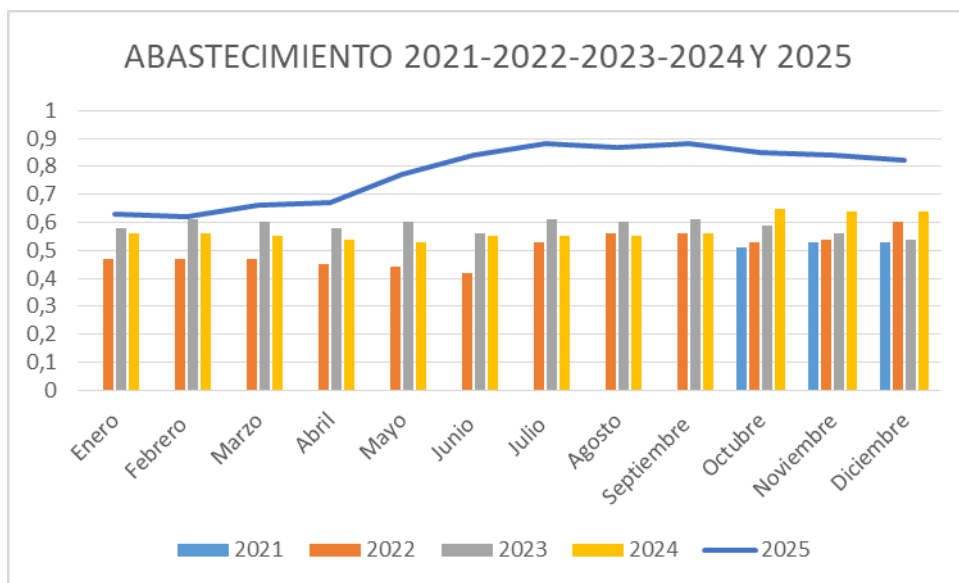
El comportamiento mensual del abastecimiento evidencia una tendencia sostenida de mejora progresiva en la disponibilidad de dispositivos médicos.

En 2021, solo se registran datos desde octubre a diciembre, con niveles entre 51% y 53%, lo que refleja un punto de partida bajo. Durante 2022, el abastecimiento se mantuvo relativamente estable entre 42% y 60%, mostrando una ligera mejora hacia el último trimestre. En 2023, se observa mayor estabilidad con valores entre 54% y 61%, evidenciando un proceso de organización del suministro. Para 2024, los porcentajes se mantienen en rangos similares (53%–65%), consolidando la gestión logística. Finalmente, en 2025 se evidencia un salto significativo, alcanzando niveles entre 62% y 88%, con picos desde junio a septiembre que superan el 85%, lo que demuestra un fortalecimiento notable del sistema de abastecimiento y una mejora sustancial en la disponibilidad de dispositivos médicos.

En síntesis, la evolución 2021–2025 muestra una mejora progresiva y sostenida, culminando en 2025 con los niveles más altos de abastecimiento, reflejando mayor eficiencia en la planificación, adquisición y gestión logística hospitalaria.

Comparativo de los años 2021-2022-2023-2024 y 2025

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	-	47%	58%	56%	63%
Febrero	-	47%	61%	56%	62%
Marzo	-	47%	60%	55%	66%
Abril	-	45%	58%	54%	67%
Mayo	-	44%	60%	53%	77%
Junio	-	42%	56%	55%	84%
Julio	-	53%	61%	55%	88%
Agosto	-	56%	60%	55%	87%
Septiembre	-	56%	61%	56%	88%
Octubre	51%	53%	59%	65%	85%
Noviembre	53%	54%	56%	64%	84%
Diciembre	53%	60%	54%	64%	82%



Dispositivos destacados para el Área de Quirófano con Apoyo tecnológico.

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PROGRAMADOS 2025, (MANTAS TERMICAS BIENES NO ESTRATÉGICOS) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA



DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL CIRUGÍA CON APOYO TECNOLÓGICO				
ITEM	DISPOSITIVO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Manta térmica para calentamiento intraoperatorio, adulto	750	\$ 11.970,00	QUIROFANO Y CENTRO OBSTETRICO

Manta térmica es un dispositivo médico, comúnmente de aire forzado, diseñado para mantener la temperatura corporal del paciente (normotermia) antes, durante y después de una cirugía. Previene la hipotermia perioperatoria causada por la anestesia y el ambiente frío, reduciendo riesgos de infecciones y facilitando una recuperación más rápida

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS PROGRAMADOS 2025, (FIBRA PARA VIDEOENDOSCOPIO BIENES NO ESTRATEGICOS) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA”



DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL CIRUGÍA Y UCI CON APOYO TECNOLÓGICO				
ITEM	DISPOSITIVO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Fibra para videoendosc opio flexible desechable adulto	15	\$ 8.144,85	QUIROFANO Y UCI
2	Fibra para videoendosc opio flexible desechable pediátrica	15	\$ 8.233,65	QUIROFANO Y UCI

Fibra para videoendoscopio permite la exploración mediante un instrumento de fibra óptica flexible conectado a una fuente de luz fría y generalmente a una cámara y a un monitor. Permite la exploración fácil y directa de cavidades del organismo.

Proceso de Central de Esterilización, con Apoyo Tecnológico

Mediante el proceso de: “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PROGRAMADOS 2025 (CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN BIENES ESTRATEGICOS Y NO ESTRATEGICOS) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA”

DISPOSITIVOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	DISPOSITIVO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Agente esterilizante químico, para peróxido de hidrógeno 100 NX	450	132.750,00	Central de esterilización
2	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 30 cm (+/- 1 cm) x 42 cm (+/- 1 cm)	9000	2.700,00	Central de esterilización
3	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 36 cm (+/- 1cm) x 36 cm (+/- 1 cm)	750	127,50	Central de esterilización
4	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 40 cm x 40 cm (400 mm x 400 mm)	10500	3.675,00	Central de esterilización
5	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 42 cm x 60 cm (420 mm x 600 mm)	5775	4.504,50	Central de esterilización
6	Cinta química externa para esterilización a peróxido de hidrógeno, 19 mm (+/- 1 mm)	39	546,00	Central de esterilización
7	Detergente enzimático	225	18.000,00	Central de esterilización
8	Indicador biológico de lectura rápida para peróxido de hidrogeno, hasta 1 hora.	1200	31.200,00	Central de esterilización
9	Lámina tubular para esterilizar a gas o vapor, 100 mm x 200 m	3000	360,00	Central de esterilización
10	Lámina tubular para esterilizar a gas o vapor, 300 mm x 200 m	3000	990,00	Central de esterilización
11	Lámina tubular para esterilizar a gas o vapor, 75 mm x 200 m	3000	240,00	Central de esterilización
12	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 100 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	1050	493,50	Central de esterilización
13	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 150 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	1050	3.045,00	Central de esterilización
14	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 200 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	2100	3.402,00	Central de esterilización
15	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 250 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	1050	2.110,50	Central de esterilización

16	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 350 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	4200	5.040,00	Central de esterilización
17	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 400 mm	1050	2.520,00	Central de esterilización
18	Lámina tubular para esterilizar a peróxido de hidrógeno, 500 mm, con gramaje mínimo 59 g/m2	3150	8.820,00	Central de esterilización
19	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 5 cm x 20 cm (50 mm x 200 mm), con fuelle	900	207,00	Central de esterilización
20	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 6 cm x 25 cm (60 mm x 250 mm), con fuelle	750	180,00	Central de esterilización
21	Bolsa de papel grado médico, para esterilizar a gas o vapor, 8 cm x 30 cm (80 mm x 300 mm), con fuelle	750	142,50	Central de esterilización
22	Indicador biológico de esterilización para vapor hasta 2 horas.	750	4.822,50	Central de esterilización
23	Paquete desafío, de lectura extra rápida para esterilización	900	10.629,00	Central de esterilización
24	Removedor de óxido para instrumental quirúrgico	15	450,00	Central de esterilización
25	Tira indicadora para esterilización a peróxido de hidrógeno	3000	120,00	Central de esterilización
26	Tira indicadora para esterilización a vapor, doble 200 mm x 15 mm	7500	825,00	Central de esterilización
		SUBTOTAL	\$237.900,00	

Apoyo Tecnológico



Dispositivos



Hospital General realizó la adquisición de insumos especializados para la Central de Esterilización, destinados a fortalecer el reprocesamiento seguro del instrumental médico mediante esterilización a vapor y peróxido de hidrógeno, proceso que contó con el apoyo tecnológico de equipos esterilizadores hospitalarios. La compra incluyó agentes esterilizantes, detergentes enzimáticos, materiales de empaque grado médico, indicadores químicos y biológicos, paquetes desafío y productos para mantenimiento del instrumental, garantizando la trazabilidad, el control microbiológico y el cumplimiento de estándares de bioseguridad. Esta inversión asegura la disponibilidad permanente de material estéril para los servicios clínicos y contribuye a la prevención de infecciones asociadas a la atención de salud. El monto adjudicado asciende a USD 237.900,00 (sin IVA).

Dispositivos de Urología

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PROGRAMADOS 2025, (MATERIAL DE CURACIÓN PARA UROLOGIA BIENES ESTRATEGICOS) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

DISPOSITIVOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	DISPOSITIVO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Catéter doble J, 6 Fr, 24 cm	300	\$ 7.500,00	Urología
2	Catéter doble J, 6 Fr, 26 cm	300	\$ 7.500,00	Urología

Hospital Se incorporaron catéteres uretrales doble J de 6 Fr en longitudes de 24 cm y 26 cm, insumos fundamentales para el servicio de Urología. Estos dispositivos permiten el drenaje urinario interno entre riñón y vejiga en casos de obstrucción uretral, litiasis, estenosis o procedimientos quirúrgicos, contribuyendo a prevenir complicaciones como hidronefrosis, infecciones y daño renal. Su disponibilidad garantiza la continuidad de la atención especializada y la resolución oportuna de patologías urológicas en la institución.

Dispositivos de Cirugía

Mediante el proceso de "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PROGRAMADOS 2025, (CIRUGIA GRUPO 2/BIENES NO ESTRATEGICOS) PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA".

DISPOSITIVOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	DISPOSITIVO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN NO INCLUYE IVA	SERVICIO BENEFICIADO
1	Pinza bipolar para corte y sellado de vasos hasta de 7 mm de 12mm diámetro para cirugía laparoscópica. Longitud de trabajo de 44cm	50	65,500.00	Cirugía

2	Pinza bipolar para sellado de vasos de 7mm para cirugía laparoscópica con cuchilla de corte rotación 360°	25	30,825.00	Cirugía
3	Pinza de sellado de vasos tipo Maryland, hasta 5mm, de 35cm-37 cm de longitud	25	30,825.00	Cirugía
4	Pinza para cirugía laparoscópica, tipo Maryland, 5mm, 30cm36cm	50	3,895.00	Cirugía
5	Pinza sujetadora para cirugía laparoscópica, tipo Allis	50	4,145.00	Cirugía
Subtotal			135,190.00	

El Hospital General realizó la adquisición de dispositivos especializado para cirugía laparoscópica, destinado a fortalecer la capacidad resolutive del servicio de Cirugía. La compra incluyó pinzas bipolares para corte y sellado de vasos de hasta 7 mm, pinzas bipolares con cuchilla de corte y rotación 360°, pinzas de sellado tipo Maryland, pinzas laparoscópicas tipo Maryland y pinzas sujetadoras tipo Allis. Estos dispositivos permiten realizar procedimientos mínimamente invasivos con mayor precisión, control del sangrado, reducción de complicaciones y recuperación más rápida de los pacientes. El monto adjudicado asciende a USD 135.190,00 (sin IVA).

2.6 Adquisiciones de medicamentos

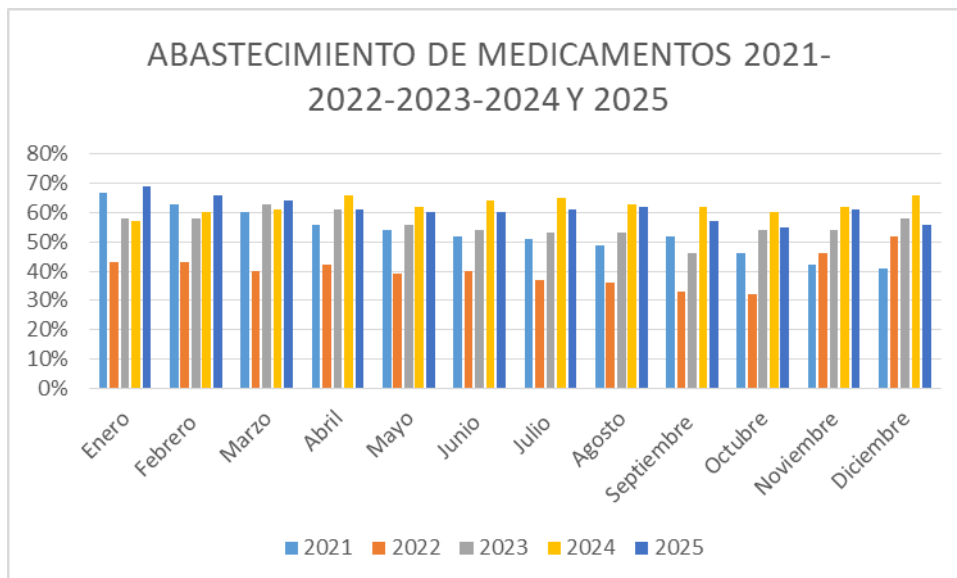
El comportamiento del abastecimiento de medicamentos muestra variaciones importantes con una recuperación progresiva desde 2023.

En 2021 se observa una tendencia descendente a lo largo del año, pasando de 67% en enero a 41% en diciembre, evidenciando dificultades en la disponibilidad. En 2022 se registra el nivel más bajo del período, con valores entre 32% y 52%, reflejando un año crítico en la gestión del suministro. A partir de 2023 se evidencia una recuperación sostenida, con niveles entre 46% y 63%, mostrando mejoras en planificación y adquisición. En 2024 se consolida esta tendencia positiva, alcanzando rangos de 57% a 66%, con mayor estabilidad mensual. Finalmente, en 2025 se mantienen niveles

superiores a los años críticos, con valores entre 55% y 69%, destacando el inicio del año con el mayor abastecimiento del período.

En síntesis, tras la caída registrada en 2022, el abastecimiento de medicamentos muestra una recuperación progresiva y estabilización en 2023–2025, evidenciando mejoras en la gestión logística, planificación y continuidad del suministro farmacéutico.

ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS 2021-2022-2023-2024 Y 2025					
Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	67%	43%	58%	57%	69%
Febrero	63%	43%	58%	60%	66%
Marzo	60%	40%	63%	61%	64%
Abril	56%	42%	61%	66%	61%
Mayo	54%	39%	56%	62%	60%
Junio	52%	40%	54%	64%	60%
Julio	51%	37%	53%	65%	61%
Agosto	49%	36%	53%	63%	62%
Septiembre	52%	33%	46%	62%	57%
Octubre	46%	32%	54%	60%	55%
Noviembre	42%	46%	54%	62%	61%
Diciembre	41%	52%	58%	66%	56%



Adquisiciones de medicamentos

Medicamentos Grupo Antiinfecciosos

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO J: ANTIINFECCIOSOS PARA USO SISTÉMICO - 02 PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	MEDICAMENTO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN	SERVICIO BENEFICIADO
1	Ampicilina Solido Parenteral 1.000 Mg	1580	\$ 537,20	Varios Servicios
2	Ceftriaxona Solido Parenteral 1.000 Mg	17210	\$ 7.744,50	Varios Servicios
3	Imipenem + Cilastatina 500 Mg + 500 Mg	800	\$ 4.640,00	Varios Servicios
Subtotal			\$ 12.921,70	

Ampicilina 1 g, Ceftriaxona 1 g e Imipenem + Cilastatina 500/500 mg son antibióticos de uso hospitalario administrados por vía parenteral para tratar infecciones bacterianas moderadas a graves. En general, se utilizan para infecciones respiratorias, urinarias, abdominales, de piel y tejidos blandos, sepsis, meningitis y complicaciones postquirúrgicas. La ampicilina actúa contra bacterias sensibles comunes; la ceftriaxona es una cefalosporina de amplio espectro muy usada en urgencias y hospitalización; y el imipenem con cilastatina es un carbapenémico de amplio espectro reservado para infecciones graves o resistentes. En conjunto, estos antibióticos son fundamentales para el manejo oportuno de infecciones severas y la reducción de complicaciones en pacientes hospitalizados.

Medicamento Adalimumab 40mg

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO L04: ADALIMUMAB 40MG PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	MEDICAMENTO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN	SERVICIO BENEFICIADO
1	Adalimumab Liquido Parenteral (S.I.) 40 Mg	180	20.700,00	Varios Servicios

Adalimumab 40 mg solución inyectable es un medicamento biológico (anticuerpo monoclonal anti-TNF) utilizado para tratar enfermedades inflamatorias y autoinmunes crónicas. Actúa bloqueando el factor de necrosis tumoral alfa (TNF- α), una proteína responsable de la inflamación excesiva.

Usos principales:

- Artritis reumatoide y artritis psoriásica
- Espondilitis anquilosante
- Enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa
- Psoriasis en placas
- Uveítis y otras enfermedades inflamatorias

En el ámbito hospitalario, este fármaco es clave para controlar la inflamación, reducir el daño progresivo de órganos y articulaciones, mejorar la calidad de vida y disminuir hospitalizaciones en pacientes con enfermedades crónicas autoinmunes.

Grupo Sistema cardiovascular

Mediante el proceso de: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO C: SISTEMA CARDIOVASCULAR -01 PARA EL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL GENERAL				
ITEM	MEDICAMENTO	CANTIDAD	MONTO DE ADJUDICACIÓN	SERVICIO BENEFICIADO
1	AMIODARONA SOLIDO ORAL 200 MG	6.650	1330,00	Varios Servicios
2	AMIODARONA LIQUIDO PARENTERAL (S.I.) 50 MG/ML	140	271,600	Varios Servicios
3	DOXAZOSINA SOLIDO ORAL 4 MG	154.170	27750,60	Varios Servicios
4	FUROSEMIDA SOLIDO ORAL 40 MG	33.710	1348,40	Varios Servicios
5	FUROSEMIDA LIQUIDO PARENTERAL (S.I.) 10 MG/ML (20 MG/2 ML)	5.060	1012,00	Varios Servicios

6	ATENOLOL SOLIDO ORAL 50 MG	41.750	3757,50	Varios Servicios
7	ATENOLOL SOLIDO ORAL 100 MG	7.930	2379,00	Varios Servicios
8	DILTIAZEM SD.ORAL(LIBERACION PROLONGADA) 90 MG	2.800	700,00	Varios Servicios
9	GEMFIBROZILO SOLIDO ORAL 600 MG	129.650	18021,35	Varios Servicios
Subtotal			\$56.570,450	

Los medicamentos cardiovasculares son fármacos utilizados para prevenir, controlar y tratar enfermedades del corazón y del sistema circulatorio, como hipertensión, insuficiencia cardíaca, arritmias, cardiopatía isquémica y trombosis.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

La implementación de políticas públicas para la igualdad constituye un eje fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas, sin distinción de género, edad, etnia, condición socioeconómica o cualquier otra forma de discriminación. Este proceso implica la formulación, ejecución y evaluación de acciones orientadas a reducir brechas sociales y promover condiciones equitativas en el acceso a servicios, oportunidades y recursos.

En este marco, las instituciones públicas desarrollan estrategias integrales que incluyen la incorporación del enfoque de igualdad en la planificación institucional, la asignación de recursos adecuados y la articulación interinstitucional. Asimismo, se promueve la participación ciudadana como un elemento clave para identificar necesidades, priorizar intervenciones y fortalecer la transparencia en la gestión pública.

La implementación efectiva de estas políticas también requiere el seguimiento y monitoreo continuo de los resultados, con el fin de medir su impacto y realizar ajustes oportunos. De esta manera, se contribuye a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa, en la que se garantice el bienestar y desarrollo de toda la población.

a. Políticas públicas interculturales

1.- Prestación de servicio incluyente a partir del respeto y reconocimiento de sus particularidades étnico-culturales, sociales, políticas, religiosas, de género, generacional, etc. Que permita prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación con pertinencia intercultural, logrando Atención integral con pertinencia intercultural

b. Políticas públicas generacionales

1.- Se da prioridad a Mujeres embarazadas, menores de edad y Personas de la tercera edad en cada una de las ventanillas de esta Unidad Médica, que permita Atención de calidad y con calidez para las personas de la tercera edad, en filas de admisión, logrando Prevención y protección de nuestros usuarios y beneficiarios en situación de movilidad.

2.- Atención prioritaria al adulto mayor vulnerable mediante visitas domiciliarias realizadas por especialistas de esta Unidad Médica, a través Atención médica a domicilio de calidad y con calidez para el adulto mayor, logrando Prevención y protección de nuestros usuarios y beneficiarios en situación de movilidad.

c. Políticas públicas de discapacidades

1.- Se da atención prioritaria a los pacientes con discapacidad a través de Atención prioritaria y personalizada a los pacientes con discapacidad, logrando una Atención integral y protección a nuestros usuarios y dependientes con discapacidad.

d. Políticas públicas de género

1.- Brinda una atención integral en todos los grupos de edad y género, enfocados en modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, a través de la Atención integral de calidad y con calidez a nuestros pacientes sin distinción de edad ni género, logrando Igualdad en la atención sin distinción de género a todos nuestros usuarios y dependientes.

e. Políticas públicas de movilidad humana

1.- Prestación de servicios de salud a migrantes a través de una Atención integral a personas en situación de movilidad humana, logrando Protección de los derechos de todas las personas en movilidad humana

4. Objetivos Institucionales

Dentro de las funciones atribuidas por la Ley, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es el responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados, de donde parten los siguientes objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.

Objetivo Estratégico N°2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.

Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

Objetivo Estratégico N°5. Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.

Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

5.1 Ejecución presupuestaria 2025.

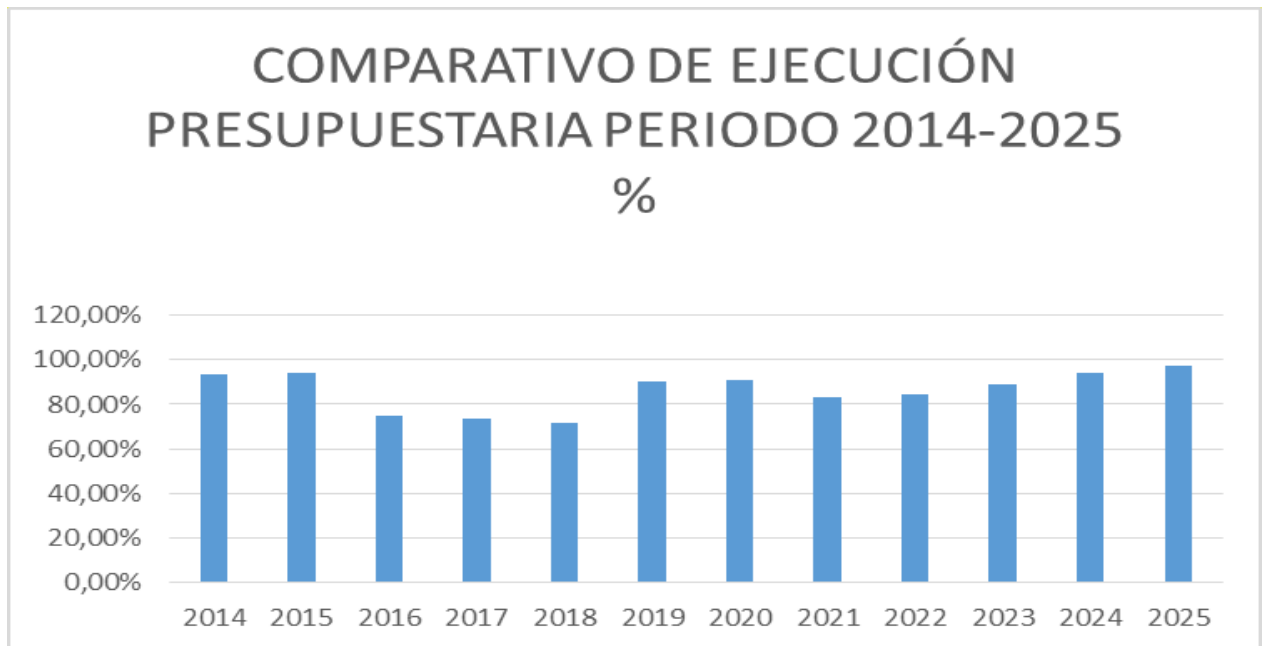
El presupuesto institucional codificado asciende a USD 16.980.866,25, del cual se planificó un gasto corriente de USD 15.070.777,95, ejecutándose USD 14.656.983,60, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en el funcionamiento operativo del hospital. En cuanto al gasto de inversión, se planificaron USD 1.910.088,30 y se ejecutaron USD 1.683.198,70, destinados al fortalecimiento de equipamiento, infraestructura y mejora de servicios.

En conjunto, la institución alcanzó una ejecución presupuestaria del 96,23%, reflejando una gestión financiera eficiente, adecuada planificación y uso oportuno de los recursos públicos para garantizar la continuidad y calidad de la atención de salud.

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
16980866,25	15070777,95	14656983,6	1.910.088,30	1.683.198,70	96,23%

Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de los últimos 11 años en el Hospital General Latacunga

COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014 - 2025	
AÑO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2014	93,38%
2015	93,97%
2016	75,16%
2017	73,33%
2018	71,75%
2019	90,52%
2020	90,99%
2021	83,30%
2022	84,15%
2023	89,25%
2024	94,21%
2025	97,26%



En los años 2014 y 2015 se registran niveles elevados de ejecución, con 93,38% y 93,97%, respectivamente. Esto evidencia una gestión eficiente en el uso de los recursos, cercana al cumplimiento óptimo de la planificación

A partir de 2016 se presenta una caída considerable en los niveles de ejecución, alcanzando su punto más bajo en 2018 con 71,75%. Este comportamiento refleja posibles limitaciones en la gestión financiera, retrasos en procesos administrativos o dificultades en la ejecución del gasto planificado.

Desde el año 2019 se evidencia una recuperación progresiva, con niveles superiores al 90% en varios periodos. Aunque en 2021 y 2022 se observa una leve disminución (83,30% y 84,15%), la tendencia general es creciente.

Para el año 2025, la ejecución alcanza 97,26%, constituyéndose en el valor más alto de toda la serie histórica. Este resultado refleja una mejora significativa en la planificación, gestión y uso eficiente de los recursos institucionales.

En términos generales, la institución ha logrado superar una etapa crítica de baja ejecución, consolidando en los últimos años una gestión más eficiente. El resultado alcanzado en 2025 evidencia un fortalecimiento en los procesos administrativos y financieros, alineado con los objetivos de optimización y sostenibilidad de los recursos públicos.

5.2 Ejecución programática

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS			
Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	A91	Mide la recuperación de los valores por concepto de las prestaciones médicas brindadas a pacientes con cobertura de la RPIS y SPPAT en los establecimientos de salud de la Red Interna del IESS, con respecto al monto facturado presentado a cada financiador.	Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT	30%	1,13%	376%	Mide la recuperación de los valores por concepto de las prestaciones médicas brindadas a pacientes con cobertura de la RPIS y SPPAT en los establecimientos de salud de la Red Interna del IESS, con respecto al monto facturado presentado a cada financiador.	Se procede a descargar el archivo plano cada mes de la APP del HCAM aproximadamente posterior al día 7 de cada mes, acto seguido se realiza el cruce de información de los listados de accidentes de tránsito y RPIS reportados por la Lic. Cesia Torres y Obst. Gissela Flores con los registros del archivo plano, Auditoría Médica y Odontológica realiza la auditoría de pacientes correspondientes al SSC(excluidas las enfermedades catastróficas), análisis de informes de inconsistencia y reunión del comité de facturación(día 15 aproximadamente); se consolida en la matriz la producción mensual alrededor del día 20 del mes posterior, se procede a legalizar una vez revisada y autorizada por la Jefatura financiera y se culmina con el envío a la Coordinación Zonal.

Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	A80	Mide el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC) acumulado del IESS y se alimenta de la ejecución mensual acumulada efectuada por cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria (CRP).	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Consolidado	100%	79,98%	79,98%	El indicador mide el porcentaje de ejecución acumulada del Plan Anual de Contratación (PAC) del IESS, con base en la ejecución mensual reportada por los Centros de Responsabilidad Presupuestaria (CRP).	El indicador registra un cumplimiento del 79,98%, ubicándose en el rango Rojo, lo que evidencia un nivel de desempeño deficiente en relación con la meta establecida.
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	IE-DSGSIF-NA-51	Mide el porcentaje de abastecimiento de medicamentos en cada Establecimiento de Salud mediante la información registrada en el Visor Web de medicamentos.	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos	80%	49,38%	62%	El análisis, presentan porcentajes inferiores a lo esperado, constituyéndose en áreas críticas que demandan atención prioritaria para evitar impactos en la atención clínica.	La partida de medicamentos representa un abastecimiento del 51 %, siendo necesario reforzar la planificación y priorización de los medicamentos, a fin de evitar desabastecimiento.
	IE-DSGSIF-NA-52	Mide el porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo con respecto al total de dispositivos médicos seleccionados por el Comité Técnico de Dispositivos Médicos de cada establecimiento de salud.	Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos	80%	65,88%	82%	El análisis por partidas refleja un comportamiento desigual del abastecimiento, con niveles óptimos en odontología (100 %) e imagenología (89 %), mientras que partidas como prótesis (43 %) y laboratorio (66 %) presentan porcentajes inferiores a lo esperado, constituyéndose en áreas críticas que demandan atención prioritaria para evitar impactos en la atención clínica.	La partida de dispositivos de uso general concentra el mayor número de ítems, con 378 dispositivos y un abastecimiento del 82 %, lo que demuestra una adecuada cobertura en insumos de alta rotación; no obstante, resulta necesario reforzar la planificación y priorización de las partidas con menor nivel de abastecimiento y alto impacto asistencial.

Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	A59	Mide en porcentaje los servidores y trabajadores capacitados con relación al total de servidores de la dependencia según corresponda la responsabilidad de la ejecución del Plan de Capacitación definido en el "Instructivo para el Procedimiento de Formación y Capacitación".	Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	100%	100%	100%	Este indicador mide el porcentaje de servidores y trabajadores capacitados con relación a la planificación de servidores a capacitar del IESS Se debe contabilizar una vez que cada servidor, trabajador (se excluyen becarios, vacantes y devengantes) haya recibido las tres capacitaciones en las siguientes temáticas: capacitación inductiva, capacitación preventiva, capacitación específica,	El porcentaje obtenido se debe a que cada funcionario no alcanzó el punto en capacitación, debido a que según la capacitación realizada en Nivel Central a mediados del año 2023, manifestaron que para tener el punto por empleado debe tener, tres tipos de capacitación como "inductiva, preventiva y específica"; si no cumple con los tres cursos, tendrán una calificación de cero, donde no sumaría para el porcentaje correspondiente al total (Como se puede evidenciar esta Unidad Médica ha alcanzado el 100 % de personal capacitado en el SEGUNDO SEMESTRE)
---	-----	--	--	------	------	------	---	--

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Hospital General Latacunga, llevo a cabo los siguientes procesos:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	72	\$ 238.953,93	60	\$ 176.817,43
Subasta Inversa Electrónica	45	\$ 2.030.835,29	25	\$ 796.156,36
Régimen Especial	1	\$ 90.242,42		
Catálogo Electrónico	160	\$ 694.913,40	107	\$ 324.231,22

En el período analizado, la gestión de contratación pública evidencia una ejecución activa y diversificada, con un total significativo de procesos adjudicados en las distintas modalidades. Destaca el Catálogo Electrónico como el principal mecanismo en

volumen, mientras que la Subasta Inversa Electrónica concentra el mayor monto económico adjudicado, reflejando su relevancia en adquisiciones de mayor escala.

En términos de cumplimiento, la Ínfima Cuantía presenta la mayor proporción de procesos finalizados, lo que sugiere eficiencia en la ejecución de contrataciones de menor monto. Por otro lado, se observa una brecha entre procesos adjudicados y finalizados en modalidades como Subasta Inversa y Catálogo Electrónico, lo que indica oportunidades de mejora en el seguimiento, gestión contractual y cierre oportuno de los procesos.

Un Régimen Especial, por su naturaleza específica de este tipo de contratación.

En conclusión, la entidad mantiene un nivel adecuado de gestión en la adjudicación, pero debe fortalecer los mecanismos de ejecución y cierre, asegurando que los recursos comprometidos se traduzcan efectivamente en bienes y servicios entregados, garantizando así eficiencia, transparencia y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Ejecutándose un valor total de \$ 1.297.205,01

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se han realizado enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En cumplimiento con lo establecido en el marco normativo vigente y como parte del compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la mejora continua de la gestión pública, el Hospital General Latacunga ha recibido y atendido dos informes emitidos por la Contraloría General del Estado, los cuales contienen recomendaciones derivadas de auditorías realizadas en distintos periodos. Estas recomendaciones se encuentran en proceso de implementación conforme a los planes de acción institucionales.

INFORME NRO. DPCPX-0022-2021

La Contraloría General del Estado, efectuó el examen Especial a los procesos de contratación por la Adquisición de insumos y dispositivos médicos, medicamentos, bienes y prestación de servicios, para solventar la emergencia declarada por motivo del covid 19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo del 2020 y el 12 de junio del 2020, conforme consta en la copia del informe DPCPX-0022-2021.

Desde la emisión del informe Nro. DPCPX-0022-2021 se han realizado las gestiones correspondientes para el cumplimiento de las 6 recomendaciones establecidas por el ente de control, dentro de la Casa de Salud.

INFORME NRO. DPCPX-0023-2022

La Contraloría General del Estado efectuó el examen especial “A LAS FASES PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS, SIGNADOS CON LOS CÓDIGOS- SIE-HBLTGA-036-2019, SIE-HBLTGA-053-2019, SIEHBLTGA- 065-2019, SIE-HBLTGA-068-2019, SIE-HBLTGA-004-2020, SIE-HBLTGA- 005-2020, SIE-HBLTGA-008-2020, SIE-HBLTGA-044-2020, SIE-HBLTGA-R34-2020, SIE-HGLTGA-014-2021, SIE-HGLTGA-042-2021, SIE-HGLTGA-R018-2021; Y, LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS BAJO LAS MODALIDADES DE ÍNFIMAS CUANTÍAS Y CATÁLOGO ELECTRÓNICO; SU RECEPCIÓN Y USO EN EL HOSPITAL BÁSICO LATACUNGA ACTUAL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.”; informe aprobado el 13 de julio de 2022, conforme consta en la copia del Informe DPCPX-0023-2022, el mismo que fue informado a la Dirección General, con oficio 01976-DPCPX-2022 y memorando 0657-DNA7-SySS-2022, de fecha 26 y 28 de julio de 2022, respectivamente.

Desde la emisión del informe Nro. DPCPX-0023-2022 se han realizado las gestiones correspondientes para el cumplimiento de las 6 recomendaciones establecidas por el ente de control, dentro de la Casa de Salud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el informe fue comunicado a la Dirección General el 22 de septiembre 2025, a través del memorando N.º Nro. IESS-HG-LA-DA-2025-7173-M. A partir de dicha notificación, se ha dado inicio al proceso de seguimiento e implementación de las 17 recomendaciones emitidas como resultado de la auditoría realizada.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. María de los Ángeles Mejía Mejía	NOMBRE: Mgs. Paola Alejandra Fiallos Punina
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Directora Administrativa E.